Ciudad de México, a 13 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000225/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AGAM/DETAIPD/041/2021 de fecha 04 de abril de 2021, signado por el Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Gustavo A.Madero, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0562/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1623/1220
C.c.c.e.p. Lic. Andrés Sánchez Osorio, Director Ejecutivo de Transparencia, Acceso a la Información y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Gustavo A.Madero.

LPML

Ciudad de México, 04 de Abril de 2021
AGAM/DETAIPD/041/2021

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
De la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P r e s e n t e.

En atención al SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00087.8/2020, de fecha 13 de febrero; mediante el cual refiere el Oficio MDPPOSA/CSP/0562/2020, signado por la Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, respecto al Punto de Acuerdo que a la letra dice:

"Primero. - Se solicita a la Jefa de Gobierno, así como a las personas titulares de las 16 Alcaldías, mismas que integran el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario contemplado en la declaratoria de alerta, a que remita un informe a esta Soberanía de las medidas urgentes implementadas para atender y prevenir el feminicidio a partir de la declaratoria.

Segundo. - Se solicita a las personas titulares de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a que se tomen las medidas necesarias para determinar si existió responsabilidad de personas servidoras públicas en la divulgación de las imágenes del cuerpo mutilado de la joven Ingrid, así como el video en el que se aprecia el presunto feminicida declarando a bordo de una unidad de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y en caso de ser procedente, se de curso legal para determinar las sanciones correspondientes, y remitan un informe a esta Soberanía."

Por instrucciones del Alcalde Dr. Francisco Chiguil Figueroa, me permito informar que al inicio de la Administración a partir del 01 de Octubre de 2018 a la fecha, la Subdirección de Prevención del Delito y Jefatura de Unidad Departamental de Programas de Prevención, están implementando platicas, talleres, socio dramas y ferias de prevención en escuelas de nivel básico, medio y superior, así como a la población maderense, con el objetivo de aminorar y en la manera de los posible erradicar la violencia y violencia de genero. Cabe mencionar que durante la pandemia COVID-19 se implementaron talleres online, entre los cuales destacan los siguientes temas: (Violencia, Violencia de Genero, Violencia Familiar, Resiliencia Familiar, Acciones contra la violencia, Prevención del Delito, Denuncia digital, Mis derechos).

Por otra parte, se va a implementar a partir de este mes el Programa FORTASEG 2020, cuya meta es prevenir Violencia Familiar y Violencia de Genero.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Director Ejecutivo

Lic. Andrés Sánchez Osorio
adetaipd@agam.cdmx.gob.mx

15:06pm

C.C.P.- Archivo